



# MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

PROVEEDURIA MUNICIPAL

LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 033/2021

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA COMPLEMENTARIA PARA LA OBRA DENOMINADA - CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN LA CALLE GUILLERMO PRIETO ENTRE LAS CALLES LEONA VICARIO Y CISNE – DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”

Propuesta Técnica  
Anexo 1

Características Técnicas	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNI.	IMPORTE
1 Contratación de prestación de servicios de mano de obra complementaria de la obra DOP/B212-2020 que consiste en la colocación de empedrado zampeado ahogado en concreto en la Calle Guillermo Prieto Entre Las Calles Leona Vicario Y Cisne	3,253.35	M2	\$141.00	\$458,722.35

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, y el orden indicado.



**LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 033/2021**

**“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA COMPLEMENTARIA PARA LA OBRA DENOMINADA - CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN LA CALLE GUILLERMO PRIETO ENTRE LAS CALLES LEONA VICARIO Y CISNE – DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”**

**ANEXO 3  
FORMATO DE MANIFIESTO DE FACULTADES**

A 22 DE ABRIL DEL 2021 CIUDAD GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE JAL.

**MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO  
PRESENTE**

EN RELACION A LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL 033/2021. ME PERMITO MANIFESTAR, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HE REVISADO Y CONOZCO EL CONTENIDO TOTAL DE LAS BASES DEL CONCURSO CITADO, ASÍ COMO SUS ANEXOS, Y MANIFIESTO QUE TENEMOS EL CONOCIMIENTO PARA CUMPLIR CON LOS TERMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA POR LO QUE EXPRESO TOTAL CONFORMIDAD, COMPROMETIENDOME A CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

ATENTAMENTE



ARQ. JOSE DE JESUS SANCHEZ CARDENAS

REPRESENTANTE  
LEGAL DE LA EMPRESA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 033/2021

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA COMPLEMENTARIA PARA LA OBRA DENOMINADA - CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN LA CALLE GUILLERMO PRIETO ENTRE LAS CALLES LEONA VICARIO Y CISNE – DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”

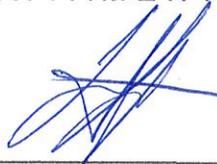
ANEXO 4  
FORMATO DE MANIFIESTO ARTÍCULO 52  
Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación  
de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

A 22 DE ABRIL DEL 2021 CIUDAD GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE JAL.

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO  
PRESENTE

QUE MI REPRESENTADA ES UNA EMPRESA CONSTITUIDA POR MEXICANOS DE ACUERDO A LAS LEYES DE NUESTRO PAIS; ASI MISMO BAJO PROTESTA MANIFIESTO QUE PERSONA ALGUNA PERTENECIENTE A LA EMPRESA QUE REPRESENTO NO NOS ENCONTRAMOS EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LAS FRACCIONES I, II, III, IV,V, VI,VII,VII,IX,X,XI,XII Y XII DEL ARTÍCULO 52 D ELA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, .

ATENTAMENTE



ARQ. JOSE DE JESUS SANCHEZ CARDENAS

REPRESENTANTE  
LEGAL DE LA EMPRESA

**LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 033/2021**

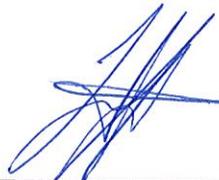
**“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA COMPLEMENTARIA PARA LA OBRA DENOMINADA - CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN LA CALLE GUILLERMO PRIETO ENTRE LAS CALLES LEONA VICARIO Y CISNE – DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”  
ANEXO 5**

A 22 DE ABRIL DEL 2021 CIUDAD GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE JAL.

**MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO  
PRESENTE**

YO JOSE DE JESUS SANCHEZ CARDENAS REPRESENTE LEGAL DE LA EMPRESA JOSE DE JESUS SANCHEZ CARDENAS, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR MI MISMO O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA, NOS ABSTENDREMOS DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DE PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN SITUACIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ATENTAMENTE



ARQ. JOSE DE JESUS SANCHEZ CARDENAS

REPRESENTANTE  
LEGAL DE LA EMPRESA

**LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 033/2021**

**“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA COMPLEMENTARIA PARA LA OBRA DENOMINADA - CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN LA CALLE GUILLERMO PRIETO ENTRE LAS CALLES LEONA VICARIO Y CISNE – DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”**

**ANEXO 6  
CARTA GARANTIA**

A 22 DE ABRIL DEL 2021 CIUDAD GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE JAL.

**MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO  
PRESENTE**

YO JOSE DE JESUS SANCHEZ CARDENAS REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA JOSE DE JESUS SANCHEZ CARDENAS, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA GARANTIA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS DERIVADOS LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL 033/2021 SERÁ DE 12 MESES CONTANDO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE CELEBRE LA FIRMA DEL CONTRATO DE ADJUDICACION, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE.

ESTA GARANTÍA ES DE CUMPLIMIENTO Y TENDRÁ COMO OBJETO RESPONDER CONTRA FALTA DE ATENCION DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS ASI COMO DE LOS VICIOS OCULTOS QUE EN SU CASO SE PRESENTEN. Y SE EXPEDIRA LA FIANZA CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE



ARQ. JOSE DE JESUS SANCHEZ CARDENAS

REPRESENTANTE  
LEGAL DE LA EMPRESA